



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



“2021, Año de la Independencia”

Número de acta HCE/CT/130/2021

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 10:10 hrs. del 27 de enero de 2021, estando presentes los integrantes del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco, Ing. Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su carácter de Presidente; L.C.P. Katia del Carmen de la Fuente Castro, Directora de Administración y Finanzas, en su carácter de secretaria y Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Secretario de Asuntos Parlamentarios, en su carácter de vocal, por lo que con fundamento en los artículos 47 y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, con la finalidad de analizar y resolver los asuntos enlistados conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Análisis y confirmación de la **CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN POR CONSIDERARSE DE NATURALEZA CONFIDENCIAL**, y en su caso la elaboración de la versión pública por contener datos personales, de 13 contratos con los siguientes rubros:
 - Contrato de compra de alimentos (con clave HCET-DAJ-CACV-02-2020)
 - Contrato de adquisición de mobiliario (con clave HCET-DAJ-CACV-03-2020)
 - Contrato de compra de equipos de cómputo (con clave HCET-DAJ-CACV-04-2020)





Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



“2021, Año de la Independencia”

- Contrato de adquisición de licencias de informática (con clave HCET-DAJ-CACV-05-2020)
- Contrato de seguros de vida (con clave HCET-DAJ-CPS-12-2020)
- Contrato de mantenimiento y rehabilitación de diferentes espacios (con clave HCET-DAJ-CPS-13-2020)
- Contrato de mantenimiento y rehabilitación de diferentes espacios (con clave HCET-DAJ-CPS-14-2020)
- Contrato de mantenimiento y rehabilitación de diferentes espacios (con clave HCET-DAJ-CPS-15-2020)
- Contrato de mantenimiento y rehabilitación de diferentes espacios (con clave HCET-DAJ-CPS-16-2020)
- Contrato de mantenimiento y rehabilitación de diferentes espacios (con clave HCET-DAJ-CPS-17-2020)
- Contrato de mantenimiento y rehabilitación de diferentes espacios (con clave HCET-DAJ-CPS-18-2020)
- Contrato de mantenimiento y rehabilitación de diferentes espacios (con clave HCET-DAJ-CPS-19-2020)
- Contrato de mantenimiento y rehabilitación de diferentes espacios (con clave HCET-DAJ-CPS-20-2020)

4. Autorización, y en su caso, elaboración de la versión pública del contrato detallado en el punto tres del orden del día de la presente acta de Comité.

5. Asuntos generales.

6. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco.

Punto 2. Se da lectura al orden del día previamente circulado a los integrantes, y se aprueba en todos y cada uno de sus puntos.

Punto 3. Se pone a consideración de los Integrantes del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco, el siguiente asunto:

Que con fecha 27 de enero de 2021, el DD. Carlos Benito Lara Romero, Director de Asuntos Jurídicos del H. Congreso del Estado de Tabasco, mediante oficio número HCE/DAJ/0011/2021 signado por el

Independencia No. 133, 1er. Piso, Col. Centro C.P. 86000 Villahermosa, Tabasco. Tel. (993) 312 97 22 Ext.734

www.congresotabascoLXIII.gob.mx



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
LXIII LEGISLATURA



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



“2021, Año de la Independencia”

enlace de transparencia solicitó al titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la intervención del Comité de Transparencia de este sujeto obligado, para analizar la clasificación de la información confidencial del contrato descrito en el punto tres del orden del día, lo anterior, en virtud, de que el mismo contiene datos personales.

Por medio del presente y de manera atenta, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicito a usted someter al Comité de Transparencia de este H. Congreso, la elaboración en versión pública de los siguientes trece contratos, en la que se ocultan las partes o secciones clasificadas como Domicilio, Clave de Elector y Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por contener datos de naturaleza confidencial, mismos que a continuación se detallan:

01	HCET-DAJ-CACV-02-2020 (COMPRA DE ALIMENTOS)	10/11/2020	76	XXVIII
02	HCET-DAJ-CACV-03-2020 (ADQUISICIÓN DE MOVILARIO)	25/11/2020	76	XXVIII
03	HCET-DAJ-CACV-04-2020 (COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTO)	16/12/2020	76	XXVIII
04	HCET-DAJ-CACV-05-2020 (ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE INFORMATICA)	16/12/2020	76	XXVIII
05	HCET-DAJ-CPS-12-2020 (SEGUROS DE VIDA)	06/11/2020	76	XXVIII
06	HCET-DAJ-CPS-13-2020 (MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE DIFERENTES ESPACIOS)	25/11/2020	76	XXVIII
07	HCET-DAJ-CPS-14-2020 (MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE DIFERENTES ESPACIOS)	25/11/2020	76	XXVIII
08	HCET-DAJ-CPS-15-2020 (MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE DIFERENTES ESPACIOS)	08/12/2020	76	XXVIII
09	HCET-DAJ-CPS-16-2020 (MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE DIFERENTES ESPACIOS)	08/12/2020	76	XXVIII
10	HCET-DAJ-CPS-17-2020 (MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE DIFERENTES ESPACIOS)	08/12/2020	76	XXVIII
11	HCET-DAJ-CPS-18-2020 (MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE DIFERENTES ESPACIOS)	08/12/2020	76	XXVIII
12	HCET-DAJ-CPS-19-2020 (MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE DIFERENTES ESPACIOS)	08/12/2020	76	XXVIII
13	HCET-DAJ-CPS-20-2020 (MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE DIFERENTES ESPACIOS)	16/12/2020	76	XXVIII

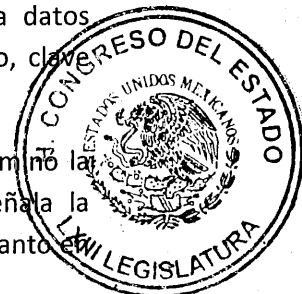
Sin otro asunto que tratar le hago llegar un cordial saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO

ATENTAMENTE

Derivado de lo anterior, y del respectivo análisis realizado por el Comité de Transparencia, se desprende con fundamento en los artículos 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y 3 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, que los contratos mencionados en el punto tres del orden del día, si contienen información confidencial, referente a datos personales que permiten la identificación de quienes los suscriben, como son el domicilio, clave elector INE y RFC.

Punto 4. Que en virtud, de que derivado del análisis del Comité de Transparencia se determinó la existencia de datos personales en los contratos referidos, por lo que dicho Comité señala la pertinente elaboración de la versión pública de los referidos contratos, para su publicación tanto





Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



“2021, Año de la Independencia”

el Portal del H. Congreso del Estado de Tabasco, como en la Plataforma Nacional de Transparencia por tratarse de información mínima de oficio con carácter obligatorio por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Por lo anteriormente expuesto, este Comité de Transparencia con fundamento en los artículos 47 y 48 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y tomando en cuenta las consideraciones expuestas, emite el siguiente:

ACUERDO CT/01-130/2021

PRIMERO. Se **CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** de los contratos siguientes:

- Contrato de compra de alimentos (con clave HCET-DAJ-CACV-02-2020)
- Contrato de adquisición de mobiliario (con clave HCET-DAJ-CACV-03-2020)
- Contrato de compra de equipos de cómputo (con clave HCET-DAJ-CACV-04-2020)
- Contrato de adquisición de licencias de informática (con clave HCET-DAJ-CACV-05-2020)
- Contrato de seguros de vida (con clave HCET-DAJ-CPS-12-2020)
- Contrato de mantenimiento y rehabilitación de diferentes espacios (con clave HCET-DAJ-CPS-13-2020)
- Contrato de mantenimiento y rehabilitación de diferentes espacios (con clave HCET-DAJ-CPS-14-2020)
- Contrato de mantenimiento y rehabilitación de diferentes espacios (con clave HCET-DAJ-CPS-15-2020)
- Contrato de mantenimiento y rehabilitación de diferentes espacios (con clave HCET-DAJ-CPS-16-2020)
- Contrato de mantenimiento y rehabilitación de diferentes espacios (con clave HCET-DAJ-CPS-17-2020)
- Contrato de mantenimiento y rehabilitación de diferentes espacios (con clave HCET-DAJ-CPS-18-2020)
- Contrato de mantenimiento y rehabilitación de diferentes espacios (con clave HCET-DAJ-CPS-19-2020)
- Contrato de mantenimiento y rehabilitación de diferentes espacios (con clave HCET-DAJ-CPS-20-2020)



[Handwritten signature]

Lo anterior, por contener datos personales relativos a: **domicilio, clave elector INE y RFC.** de personas físicas y no contar con la autorización firmada para hacerlos públicos.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



“2021, Año de la Independencia”

SEGUNDO. Se autoriza la elaboración en versión pública, de los contratos descritos en el punto anterior, para su debida actualización en el Portal del H. Congreso del Estado de Tabasco.

TERCERO. Notifíquese el presente acuerdo al titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y al Director de Asuntos Jurídicos del H. Congreso del Estado de Tabasco, para el procesamiento correspondiente, de conformidad con lo establecido en los artículos 47 y 48 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Punto 5. Se cedió la palabra a los integrantes del Comité, quienes manifestaron estar de acuerdo con la resolución emitida

Punto 6. Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotado el orden del día declarándose formalmente cerrada la presente, siendo las 11.15 horas con quince minutos del 27 de enero de 2021, firmando los que en ella intervinieron.

ING. GONZALO FERNANDO RABELO GUAJARDO L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO
PRESIDENTE

SECRETARIO

LIC. GABRIEL ISAAC RUIZ PÉREZ
VOCAL

